

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento UE) 2015/830)

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa.

1.1 1.1 Identificador del producto

Nombre del producto: : BRUTAL BUDS

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

No disponible.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

CERVANTES NEW TECHNOLOGIES SL · B09631961
Carnissers 20 · 46680 - Algemesí

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros.

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento (EU) No 1272/2008.

2.2 Elementos de la etiqueta

2.3 Other hazards

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes.

3.1 Sustancias

No Aplicable.

3.2 Mezclas

Esta mezcla no contiene sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, ni tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, ni están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Debido a la composición y a la tipología de las sustancias presentes en el preparado, no se necesitan advertencias particulares.

Inhalación	: Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.
Contacto con los ojos	: Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.
Contacto con la piel	: Quitar la ropa contaminada.
Ingestión	: Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se conocen efectos agudos o retardados derivados de la exposición al producto.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Polvo extintor o CO ₂ . En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.
Medios de extinción no apropiados	: No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Riesgos especiales	: El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.
--------------------	--

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento.

Equipo de protección contra incendios. : Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

El producto no requiere medidas especiales de manipulación, se recomiendan las siguientes medidas generales:

- Para la protección personal, ver sección 8.
- En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.
- Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.
- No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

El producto no requiere medidas especiales de almacenamiento.

- Como condiciones generales de almacenamiento se deben evitar fuentes de calor, radiaciones, electricidad y el contacto con alimentos.
- Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos.
- Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado.
- Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.
- El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos específicos finales.

No disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional. El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

8.2 Controles de la exposición

Medidas de orden técnico

Concentración: : 100 %

Usos

Protección respiratoria : Si se cumplen las medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual.

Protección de las manos : Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.

Protección de los ojos : Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.

Protección de la piel : EPI: Calzado de trabajo

Características: Marcado «CE» Categoría II.

Normas CEN: EN ISO 13287, EN 20347

Mantenimiento:

Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.

Observaciones:

El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Appearance

Aspecto	: N.D./N.A.
Color	: N.D./N.A.
Olor	: N.D./N.A.
Umbral olfativo	: N.D./N.A.
pH	: N.D./N.A.
Punto de Fusión	: N.D./N.A.
Punto/intervalo de ebullición	: N.D./N.A.
Punto de inflamación	: N.D./N.A.
Tasa de evaporación	: N.D./N.A.
Inflamabilidad (sólido, gas)	: N.D./N.A.
Límite inferior de explosión	: N.D./N.A.
Límite superior de explosión	: N.D./N.A.
Presión de vapor	: N.D./N.A.
Densidad de vapor	: N.D./N.A.
Densidad relativa	: N.D./N.A.
Solubilidad	: N.D./N.A.
Liposolubilidad:	: N.D./N.A.
Hidrosolubilidad:	: N.D./N.A.
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua)	: N.D./N.A.
Temperatura de autoinflamación:	: N.D./N.A.
Temperatura de descomposición:	: N.D./N.A.
Viscosidad:	: N.D./N.A.
Propiedades explosivas:	: N.D./N.A.
Propiedades comburentes:	N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2 Other information

Punto de gota	: N.D./N.A.
Centelleo	: N.D./N.A.
Viscosidad cinemática	: N.D./N.A.
% Sólidos	N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad	: El producto no presenta peligros debido a su reactividad.
10.2 Estabilidad química.	: Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.	: El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.
10.4 Condiciones que deben evitarse.	: Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.
10.5 Materiales incompatibles.	: Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.
10.6 Productos de descomposición peligrosos.	: No se descompone si se destina a los usos previstos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

No existen datos disponibles ensayados del producto.

<u>Toxicidad aguda</u>	: Datos no concluyentes para la clasificación.
<u>Corrosión o irritación cutáneas</u>	: Datos no concluyentes para la clasificación.
<u>Lesiones oculares graves o irritación ocular</u>	: Datos no concluyentes para la clasificación.
<u>Sensibilización respiratoria o cutánea</u>	: Datos no concluyentes para la clasificación.
<u>Mutagenicidad en células germinales</u>	: Datos no concluyentes para la clasificación.
<u>Carcinogenicidad</u>	: Datos no concluyentes para la clasificación.
<u>Toxicidad para la reproducción</u>	: Datos no concluyentes para la clasificación.
<u>Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única</u>	: Datos no concluyentes para la clasificación.
<u>Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida</u>	: Datos no concluyentes para la clasificación.
<u>Peligro por aspiración;</u>	: Datos no concluyentes para la clasificación.

SECCIÓN 12: Información ecológica**12.1 Toxicidad**

No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad de las sustancias presentes.

12.2 Persistencia y degradabilidad

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de Bioacumulación

No se dispone de información relativa a la Bioacumulación de las sustancias presentes.

12.4 Movilidad en el suelo

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

14.1 Número ONU	: No es peligroso en el transporte.
	: Descripción:
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.	ADR: No es peligroso en el transporte.
	IMDG: No es peligroso en el transporte.
	ICAO/IATA: No es peligroso en el transporte.
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.	: No es peligroso en el transporte.
14.4 Grupo de embalaje.	: No es peligroso en el transporte.
14.5 Peligros para el medio ambiente.	: No es peligroso en el transporte.
14.6 Precauciones particulares para los usuarios.	: No es peligroso en el transporte.
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.	: No es peligroso en el transporte.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) no 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

- El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).
- El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.
- El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: Otra información

Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Cambios en la información del proveedor (SECCIÓN 1.3).
- Cambio en el teléfono de emergencia (SECCIÓN 1.4).
- Cambio de los usos del producto (SECCIÓN 7.3).
- Modificación en los valores de las propiedades físico-químicas (SECCIÓN 9).
- Añadida clasificación ADR/IMDG/ICAO/IATA/RID (SECCIÓN 14).

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos Conforme a datos obtenidos de los ensayos

Peligros para la salud Método de cálculo

Peligros para el medio ambiente Método de cálculo

Se recomienda utilizar el producto únicamente para los usos contemplados.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

CEN: Comité Europeo de Normalización.

EPI: Equipo de protección personal.

Principales referen- cias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2015/830.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.

